

Quito, 24 de Agosto de 2020

Señor
Edgar Vinicio Sánchez Tinoco
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 24 de Agosto de 2020, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CUATRO (4) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponden al Gerente General de la Compañía.

La compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto del 2005, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 28 de Septiembre del 2005, bajo el número 2488, Tomo 136.

Pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,



Alba Lucrecia Paz Jaramillo
GERENTE GENERAL
C.C.- 110325470-0

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, para el cuál he sido designado.



Edgar Vinicio Sánchez Tinoco
PRESIDENTE
C.C.- 170625557-5

TRÁMITE NÚMERO: 31399

8622727LVMIDDY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12840
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOCISNE CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ TINOCO EDGAR VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1706255575
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2488 DEL 28/09/2005.- NOT. 16 DEL 04/08/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103